

UNIVERSIDADES

7487 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de fecha 31 de julio de 1995.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 31 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto de 1995) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 5 de marzo de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

Plaza de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número: 40/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Domingo Docampo Amoedo, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen García Mateo, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alberto Izquierdo Fuente, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Luis Alfonso Hernández Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio García Pino, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Fernando Pérez González, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Bernardo Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Tomás Entrambasaguas Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José Luis Sanz González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

7488 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y cele-

brado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 25 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 12 de marzo de 1996.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-785)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ÓPTICA»

Comisión número 511

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Serrano Laborda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Irene Pérez Vicent, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Arasa Martí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Fernández Mochales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Delgado Espinosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Bermúdez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Andrés Jornet Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jaime Pujol Ramo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Barra Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Cinta Puell Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-845)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Comisión número 512

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Forner Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Glicerio Sánchez Recio, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Nadal Sánchez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Francisco Fornies Casals, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don José Miguel Fernández Urbina, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Arostegui Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Alberto Gil Novales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Carantoña Alvarez, Profesor titular de la Universidad de León, y don José Antonio Parejo Barranco, Profesor titular de la Universidad de Málaga.